



TUXPAN, VER., A 29 DE ENERO DE 2026.

OFICIO NÚMERO **CAT/068/2026**



LAE. JOSÉ ALBERTO SANTIAGO SOTO.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO, TUXPAN, VER
PRESENTE

La que suscribe Lic. Paula Samperio Benítez, en mi carácter de Coordinadora de Asuntos Jurídicos, personalidad conferida por la Representante Legal en términos de las fracciones I y II del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, manifiesto:

En relación a la circular número 4 de fecha 27 de enero de 2026, le informo que la función de la coordinación a mi cargo es la de Procurar, defender y promover los intereses del municipio en los litigios en los que fuere parte.

En razón a los anterior, no brinda SERVICIOS y/o TRAMITES a la ciudadanía en general, lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE.

LIC. PAULA SAMPERIO BENÍTEZ.
COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

C.c.p. Lic. Ana Cecilia Rodríguez Reyes, Secretaria Particular.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.